



C I R C U L A R CSJCUC20-104

Fecha: 1 de abril de 2020  
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**  
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**  
Asunto: *Estadísticas de Tutela, Control de Garantías y Habeas Corpus del 17 al 25 de marzo de 2020*

Cordial Saludo Respetados Servidores Judiciales:

No obstante, que los despachos están rindiendo informe diario de la gestión procesal, en el aplicativo dispuesto para tal fin desde el 26 de marzo, nuevamente requerimos nos colaboren con la siguiente información que está requiriendo el Consejo superior.

**En el periodo comprendido entre el 17 y el 25 de marzo de 2020, los siguientes asuntos, recibidos por reparto o radicados:**

1. Cantidad de Tutelas:
2. Cantidad de Audiencias de Control de Garantías.
3. Cantidad de Habeas Corpus.

**Esperamos respuesta para el día de hoy antes de las cinco de la tarde**, al correo del despacho de magistrado al que usualmente rinde estadística. Sin copia al otro despacho ni a secretaria. Lo anterior nos sirve para recaudar mejor y más rápido la información.

De nuevo mil gracias por su pronta respuesta.

Cordialmente,

**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

Elaboro: ARV / sprc